El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

ANOIX 5 céntimos DIRECCION Y REDACCION PAHERIA, 3, 2.º
Los originales deben dirigirse con sobre al Director
Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19
Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 2772

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Sábado 21 de Noviembre de 1903

La conciliación y el arbitraje

Las huelgas de Bilbao y Riotinto, como en otra ocasión la general de Barcelona, han puesto de nuevo á la orden del día, entre nosotros, la cuestión obrera.

Y el Gobierno, reflejando la alarma y las preocupaciones de la opinión, ha presentado á las Cortes varios proyectos de ley de carácter social. Por su parte, la Prensa se agita y habla muy á menudo en primer término del problema. Los obreros, pues, están hoy de moda, Buen trabajo les cuesta.

Pero no hay que cantar victoria. Veremos en qué para toda esta agitación política; ya habrá ocasión de apreciar si de ella se obtiene algún resultado positivo,

Entretanto, sin dejarnos llevar por la corriente del momento, y huyendo por hoy de la tentación de hacer crítica impresionista de lo que por las esferas parlamentarias se intenta, pasemos la frontera y veamos algo de lo que por esos mundos se hace y se va logrando en este pleito difícil y complicado de las relaciones entre las clases que hoy luchan con tan fiero encarnizamiento.

Para mí, acaso no hay en toda la labor legislativa y extralegislativa que doquier se realice para encontrar una vestidura jurídica al contrato de trabajo—que de eso se trata al fin—nada tan interesante como cuanto se refiere á la solución pacífica, ó evitación eficaz, de los conflictos, contiendas y pleitos violentos, entre capitalistas y obreros.

A mi ver en la elaboración del derecho económico actual, hay dos tareas distintas: una que se refiere á la mejora de las condiciones del trabajador, mediante una rectificación justa de la libre concurrencia, y otra que se encamina á precaver los choques fuertes y peligrosos entre el capital y el trabajo, cuando surge sin remedio el conflicto ó la desarmonía.

Lérida

BENET

MOL

Pues bien, en esta *Crónica* quiero referirme á esta última que, como digo, estimo muy interesante, y que es lo que, en definitiva, se concreta en el movimiento favorable á la conciliación y al arbitraje.

La conciliación y el arbitraje desempeñan en el problema obrero la guerra social—análogo papel al que desempeñan en el mundo internacional—la otra guerra:—representan las aspiraciones hacia la paz entre los hombres, la sumisión del egoismo de los fuertes á términos de transigencia y de concordia.

Por eso los miran con tanta desconfianza los poderosos de la industria, y los débiles, cuando no se les ofrecen en condiciones de serena imparcialidad, y por eso el Estado debe difundirlos, fomentarlos y cuando las circunstancias lo aconsejen, imponerlos.

Pero ¿cuál es la situación ó actitud de la opinión universal respecto de ambos recursos jurídicos?

Naturalmente, no puedo detallar-

Sin embargo, no creo aventura-

do afirmar que hay hoy una gran corriente general en favor ya de la conciliación, ya del arbitraje, ya de ambas cosas.

En las mismas legislaciones hay para todos los gustos, desde la conciliación enteramente voluntaria, es decir, que se puede ó no solicitar, y aceptar ó no; pasando por la conciliación impuesta como recurso necesario, aunque sin sentencia obligatoria, claro es, hasta el arbitraje impuesto, como procedimiento indispensable y con sanción penal—verdadero arbitraje obligatorio.—

En Inglaterra, y en Alemania, en Suiza y en los Estados Unidos, y en Nueva Zelanda y Nueva Gales del Sur, tenemos ejemplos prácticos de las diferentes soluciones aceptadas por los diversos pueblos.

Sin embargo, examiuando atentamente la génesis del pensamiento generador y del proceso real de la legislación social, en materia de conciliación y de arbitraje, parece ser que para muchos debe estimarse como punto final, como aspiración suprema, como recurso último y definitivo — por ahora al menos—el arbitraje obligatorio.

Si se tratase de discutir el asunto, haría mis reservas; peró como no trato de eso, solo advertiré que, en efecto, como lo que se persigue es evitar, y hasta suprimir, los choques violentos que entrañan las huelgas y los paros, el medio más eficaz, empleado hasta hoy, es, sin duda, el arbitraje obligatorio.

Ahí están si no, los ejemplos de Nueva Zelanda y de Nueva Gales del Sur, como demostración palmaria.

Pero fuera de esto, abundan los casos prácticos, en que el arbitraje, culmina, como aspiración más ó menos realizable, pero sí deseable de las gentes y de los Gobiernos.

En este mismo año, los cerveceros de Berlín y sus alrededores, celebraron un convenio con sus obreros,
favorable á la conciliación, en cierto
modo obligatoria. En el año anterior,
las Asociaciones noruegas de patronos y de obreros celebraron un pacto, con el objeto de crear Consejos
de conciliación y tribunales de arbitraje, y además, elevaron las asociaciones obreras al Gobierno un proyecto de ley para dar una sanción
oficial á los referidos Consejos y tribunales de arbitraje, y generalizarlos.

Por su parte, en Suecia se ha elaborado, no hace mucho, un proyecto de ley, enderezado á fomentar análogas instituciones pacificadoras.

Posteriormente, en el Canadá, con fecha 13 de Julio último, se publicó una ley, aplicando el recurso de la conciliación á los conflictos entre patronos y obreros en la industria de transportes; pero con la particularidad de que esta ley no refleja la idea primera del Gobierno, toda vez que éste había presentado, en 1902, un proyecto favorable, en principio, nada menos que al arbitraje obligatorio. Y no pasó, sin duda, porque, á parte otras consideraciones, el arbitraje obligatorio pide condiciones previas de organización social, y de progreso industrial, que no en todos los pueblos existen.

Porque ya se comprende que no basta que el legislador proclame,

muy ufano, la necesidad del arbitraje, ó de la simple conciliación, para que estos recursos entren en la vida con la deseada eficacia. Es preciso que respondan á exigencias reales del movimiento obrero, y que al desarrollarlos la reglamentación legal, se acomode á las circuntancias especiales del país, donde van á aplicarse.

Adolfo Posada.

Política hidráulica

De todas las máquinas ideadas en los Estados Unidos para el trabajo de los caminos, ferrocarriles y canales, la más importante sin duda es la excavadora: y entre los diversos tipos ideados por los hábiles constructores norte americanos una de las mejores la llamada New-Era que construye la casa F. C. Austin Mfg. C.º, de Chicago. He aquí como la describen en pocas palabras, los ingenieros Grille y Lelarge.

Consiste en un fuerte bastidor, montado sobre cuatro ruedas, que tienen 0,914 metros las de delante, y 1,321 las de detrás. A este bastidor ó armadura de carro, va sólidamente sujeto un arado de construcción especial.

La tierra del surco, despues de elevada sobre la superficie de la vertedera, cae sobre una correa sin fin, de cauchut, de 1,016 de ancho, que se mueve transversalmente, accionada por dos rodillos de 0,254 de diámetro. Esta correa transporta la tierra á una distancia y altura variables, para lo cual tiene movimiento de báscula y recibe la fuerza motriz del eje posterior de la máquina, cuya rueda derecha está provista, para ello, de un engranaje.

Dicho transportador está construido en cuatro secciones, que se pueden atornillar las unas á las otras para verter la tierra á una distancia de 4,267 metros á 6,706 del arado y á la altura de 2,438, correspondiendo esta última al máximum de longitud

El conductor de la máquina, colocado en una plaforma, desde donde puede vigilar todo el funcionamiento, tiene á mano volantes de maniobra para dirigir, segun las exigencias del trabajo, el arado, el transportador y los demás órganos del aparato. La máquina necesita para su conducción tres hombres y un tiro de 12 caballos.

Los constructores garantizan su excavadora para 765 metros cúbicos de tierra, arrojados por el borde del transportador, ó 600 cargados en carro, por jornada de diez horas. Estas cifras son el término medio de resultados experimentales, pero se han excedido muchas veces.

Como se ve, pues, una excavadora es un aparato tan ingenioso como práctico, y su construcción no tiene nada de complicada.

Respecto de su empleo en España, no cabe duda que algo podría hacerse, desde el momento en que los verdaderos graneros del mundo son, en todas partes, los terrenos terciarios y de aluvión, y no son estos ni los más accidentados ni los que más abundan en grandes masas de

Y ahora, permitaseme una obser-

vación, relacionada con este asunto, que no deja de ser curiosa. Admitiendo que diez toros de plaza hiciesen con una excavadora, los 600 metros cúbicos de trabajo que, como mínimum, garantizan los constructores para 12 caballos, resulta que, en 200 dias de trabajo, y empleando 2.500 toros que representan 250 máquinas, podría conseguirse un resultado anual de $600 \times 200 \times 250 =$ 30.000.000 de metros cúbicos que no son por cierto ninguna cantidad exagerada, en las condiciones del cálculo. Ahora bien; recordando que el soberbio canal del Sud de la California muy superior en dimensiones á nuestro Canal Imperial, daba una excavación de 5.400.000 metros cúbicos, es evidente que nosotros derrochamos todos los años, en las plazas de toros, la fuerza necesaria para abrir cinco magníficos canales; y que por lo tanto... hay que repoblar muchos cerebros, y canalizar muchas inteligencias; y esto último no se crea que lo digo precisa y únicamente por lo que se refiere á las corridas; lo explicaré para concluir.

Entre los gravísimos señores que en España tienen monopolizado el buen criterio, y la serenidad de juicio, y á quienes ya en otra ocasión llamábamos conspícuos del orden y de la sabiduría; vamos..... entre los que pretenden constituir algo así como el trust de la sensatez, hay muchos que, con su característica prosopopeya, califican inmediatamente de loco á todo aquel que como don Joaquín Costa, por ejemplo, sostiene (con otras cosas análogas) que es menester á todo trance, y en muy poco tiempo, aumentar hasta diez ó doce las vegas de Zaragoza, Murcía, Valencia, Granada y Castellón. Y es claro que, entonces, y ante los hechos apuntados por los citados ingenieros franceses, con la concisión elocuentísima de la gente del oficio, habría que reconocer que los norteamericanos eran víctimas, cuando nos vencieron, del delirio más espantoso; y por lo tanto, ellos los directores, los del trust, los vencidos debieran estar en una jaula.

¿Si serán los cuerdos los que, después de Cavite y Santiago, están haciendo punto menos que imposible la vida del español honrado en su patria? Porque para seguir así, mejor sería que nos gobernase la Otero que ya por aquel entonces nos aconsejaba combatir á los yanquis con la navaja....; y así, no habría necesidad de apurarse tanto, para inventar conjunciones, solucionar crisis, decidir jefaturas y demás miserias, hipocresías y vergüenzas.

M. del C.

Recortes de la prensa

Desanimación

El planteamiento de los asuntos políticos pendientes después de la asamblea liberal del domingo fija la atención general y como, por otra parte, los debates parlamentarios no tienen níngún atractivo que la soliciten, se explica perfectamente que las sesiones estos días transcurran tan poco concurridas como desanimadas.

Espérase que al reanudarse el

debate político, el Congreso recobre la animación que tuvo en anteriores sesiones.

Las minorias

Presididos por el Sr. Romero Robledo, se han reunido los jefes de las minorías parlamentarias para tratar de activar las tareas legislativas y acelerar la aprobación de los proyectos presentados de interés general.

El Sr. Salmerón ha manifestado que no podía acceder á los deseos del presidente del Congreso, puesto que no había motivos para cambiar de actitud la minoría republicana.

El Sr. Gil Robles en nombre de los carlistas se ha expresado en los mismos términos que el señor Salmerón.

Los señores Moret, Canalejas y Puigcerver han discrepado de aquellos pareceres, entendiendo que la importancia de los proyectos pendientes aconsejaba acceder á las pretensiones del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Nocedal dijo que no es partidario de la forma en que los republicanos vienen desarrolladdo la obstrucción parlamentaria.

El resultado de la reunión ha sido completamente negativo, porque la minoría republicana, que es la que puede solucionar el conflicto, mantiene la actitud en que se ha colocado.

Como quiera que el tiempo disponible hasta que los presupuestos se aprueben en fecha oportuna, es muy escaso y, además, no puede ser aprovechado en la totalidad del espacio que se reserve á la discusión de aquellos, supónese que el gobierno se verá en la necesidad de echar mano de alguno de los recursos reglamentarios habilitados para contrarrestar la obstrucción.

Muchos políticos consideran probable que se acuerde la sesión permanente.

Los moretistas

El Sr. Moret ha reunido á sus amigos en el Congreso.

Han asistido los diputados y senadores que le son adictos, en número de 48 y se ha dado cuenta de las adhesiones de tres amigos más.

También han concurrido á la reunión los Sres. Auñón, duque de Almodóvar y Merelles, amigos los tres del marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Moret ha preguntado á los reunidos si estaban conformes con que la minoría liberal continuara como antes de haberse verificado la asamblea, ya que el marqués de la Vega de Armijo no había resuelto nada todavía en cuanto á admitir la dirección que las fuerzas congregadas le habían ofrecido.

El Sr. Auñón tomó la palabra para decir que esperaba, contra lo que se dice y se cree por muchos, que no sobrevendría el fraccionamiento del partido.

Mientras los hechos no determinen estados concretos y definitivos—añadió—conviene observar una actitud expectante y aplazar una decisión categórica.

El duque de Bivona asintió á las manifestaciones del Sr. Auñón.

También hablaron los señores Almodóvar y Merino y como resultado de la reunión se acordó la siguiente nota oficiosa que se ha facilitado á la preusa.

«Los diputados de la minoría liberal del Congreso afirman la dirección del Sr. marqués de la Vega de Armijo conforme á los repetidos acuerdos tomados en las reuniones de diputados y senadores celebradas con anterioridad á la asamblea del domingo.»

Terminada la reunión y redactada la anterior nota oficiosa, fué designada una comisión compuesta por los Sres. conde de Romanones, duque de Almodóvar y Merino para dar cuenta del acuerdo al marqués de la Vega de Armijo.

Los comisionados se trasladaron á los pocos momentos al domicilio del expresidente del Congreso á quien refirieron detalladamente la reunión celebrada.

La manifestación estudiantil

El Gobernador civil ha impuesto una quincena á los estudiantes detenidos esta mañana.

Dicha autoridad ha multado con 500 pesetas á los padres de los detenidos, de cuya conducta dará cuenta al Rector de la Universidad.

Visitó al Gobernador una comisión de estudiantes solicitando la libertad de los cinco detenidos.

El Sr. Lacierva manifestó que no podía acceder á lo que le solicitaban por haber, según él, agredido los detenidos á la fuerza pública.

Gestiones de indultos

La comisión de Lérida, en la que figuran los diputados provinciales señores Valls y Pereña, el párroco de Arbeca y varias autoridades de los pueblos próximos á dicho punto, que han venido á Madrid para gestionar el indulto de un reo de muerte, visitaron al Sr. Villaverde, rogándole que influya para que el Gobierno acuerde aconsejar á la Corona el ejercicio de la regia prerrogativa en favor de aquel desgraciado.

El presidente del Consejo se mostró impresionado ante el empeño con que la comisión gestiona el indulto y ofreció que en uno de los primeros Consejos de ministros se tratará este asunto, manifestando que hará por su parte lo posible para que los comisionados vean satisfecha su petición.

Comentarios

En los círculos políticos es tema preferente de las conversaciones el discurso pronunciado en el Círculo liberal por el señor Moret.

En general, se conviene en que este acto no ha revestido la importancia que se pretendió atribuirle.

El resultado de la reunión ha producido completo desencanto, pues se esperaba, sobre todo en vista de lo que venían anunciando los moretistas, que de ella saldría algo que produjera impresión en la marcha de la política española.

El discurso del señor Moret fué elocuente, brillante, pero no se trazó en él programa alguno, no se señaló línea de conducta, ni contuvo nada, en una palabra, de lo que se esperaba, dada la situación en que se han quedado los liberales, y particularmente los moretistas, después de la asamblea del pasado domingo.

LA NOVIA IDEAL

Hace mucho tiempo había un joven que tenía tres amigas; las tres eran de la misma edad y de igual belleza. La misma primayera las había visto nacer, y el encanto de su rostro y la armonía de las líneas eran tan perfectas, que hacían difícil la elección: Augusto no sabía por cual de ellas decidirse.

Como la mariposa que entra en un bello jardín, y no sabe sobre qué flor irá posarse, Augusto se encontraba perplejo entre Laura, Mereille y Aglaé; las tres eran encantadoras; pero él no podía amarlas á todas. ¿Cuál de ellas escoger, á cuál daría su nombre? El problema era difícil, y el joven no dormía.

Una tarde de invierno fué á contar sus cuitas á su madre. La viejecita estaba al lado del fuego ocupada en hilar y escuchó á su hijo sonriente.

-¡Pobre ángel!-le dijo.-¿Eso te atormenta? Escúchame y te daré el hilo para desenredar esta madeja.

Augusto se acerca al hogar, donde flamea el fuego de ramas de pino, y presta atención á lo que va á decirle su madre.

-Laura, Mereillé y Aglaé-principia ésta-son bellas y jóvenes.

-¡Ah!-suspira Augusto.-Los tres son perfectas, y el más exigente de los hombres no encontrará ninguna cualidad que pe-

-La belleza no sirve para comer-replica la madre-y, sin orden, sirve de bien

-La juventud es lo mas precioso-responde él,-y no creo que usted la desdeñe.

-¡La juventud, pobre hijo mío, se parece á una bella rosa que abre por la mañana y que, á la tarde, ha caído marchita, pétalo á pétalo, arrastrada por uu golpe de mistral! En la vida, el tiempo es el mistral que arruga las frentes, enrojece los ojos y encorva los talles.

-¿Qué es lo que hace falta?-interroga Augusto con inquietud.

-¿Qué hace falta, hijo mio? Ante todo, una mujer de su casa, que no necesite á nadie para limpiar, guisar su comida y lavar su ropa; que mire al interior y no á las ventanas; alegría de la casa y no alegría de las calles; amante del hogar. La dificultad no está en ganar dinero sino en economi-

-Pero madre, para averiguar esas condiciones, se necesita saber más que un astrólogo.

-No, hijo mío; nada es más fácil; lía un trapo viejo á tu mano izquierda, y vé á casa de las jóvenes que amas á pedirles un poco de raedura de artesa para un dedo que tienes malo, y vuelve á decirme las

-Gracias, madre; es usted un amigo sagaz, como un diablo maligno.

Augusto abraza á su madre y parte lle-

no de gozo.

Llega á casa de Laura.

-Buenos días, amiguita. -¿Qué buen viento te trae?

-Tengo malo un dedo. Laura, ¿podrás darme un poco de raedura de artesa? -¡Oh!-respondió Laura-voy en se-

Y ligera como un pájaro, corre á la artesa, raspa con las tijeras los restos de masa seca y se los da.

-Gracias, Laura; buenas noches.

-Hasta la vista, Augusto.

Este va á llamar á la puerta de Mireille. -Buenas tardes, hermosa.

-¡Oh, qué alegría! ¿Vienes á pasar la velada con nosotros?

-No-suspira el joven;-tengo fiebre, un dedo malo. ¿Podrías darme para él un

poco de raspaduras de artesa? -Sí; no me falta nunca. Toma un buen

pedazo, y si quieres, ven por más. -Así lo haré; gracias y adiós.

Augusto llega á casa de Aglaé.

-¿Cómo vienes tan tarde, Augusto? -No podía dormir, querida Aglaé; tengo malo un dedo; me han dicho que son buenas para curarlo las raspaduras de artesa, ¿me puedes dar unas pocas?

-¡Ah, Dios mío! No tengo ni una chispa nunca, míralo, mi artesa está limpia como

El joven se despide, llega á casa de su madre y le cuenta todo lo sucedido.

La anciana lo escucha con calma y des-

-Ves lo que hace Laura en la juventud con las basuras de su artesa; eso hará más

tarde con sus ropas. La bella Mireille es una derrochadora, á la que algún dia le hará falta para el desayuno la masa que pierde al borde de su

-¿Hay que renunciar á Laura y Mireille?—pregunta respetuosamente Augusto.

-Sí, son dos niñas sin orden.

-¿Debo casarme con Aglaé?

-Sí, Aglaé tiene su artesa como un espejo y exclarecerá tu vida. Esa es la esposa que tu madre te acon-

El joven abraza á la viejecita y aquella

noche durmió tranquilo. A la mañana siguiente pidió la mano de Aglaé, la mujer que no olvida la economía y la limpieza, ni en los pequeños detalles, es la novia ideal.

AIMÉE FABRÉQUE.

POR UN REO

PERDÓN

Una Comisión de vecinos del pueblo de Arbeca ha visitado ayer á los ministros y visitará mañana al Rey, en demanda de la gracia de indulto para Ramón Moyá, condenado á la pena de muerte.

Toda la provincia de Lérida, que recuerda las circunstancias en que se otorgara perdón á Cecilia Aznar, se une á la petición. No hay en esta solicitud de una región entera, contristada ante el temor de que mancille su tierra hidalga la elevación del cadalso, conmiseración enfermiza,

sino el deseo de que la equidad tenga más valimiento en la conciencia de los poderes del Estado, que la justicia misma.

Porque el crimen de Ramón Moyá fué éste: se tomó la justicia por su

Parientes egoistas, escudándose en artimañas de la ley, convirtiendo el Código en guarida y refugio de codicias criminales, arrebatáronle el modesto caudal que por herencia le pertenecía, y Ramón Moyá, en lugar de apelar á un pleito, en vez de buscar remedio á su mal en el trasiego de papel sellado, que tan jnstas desconfianzas inspira á nuestro pueblo, cegóse y mató.

No; este hombre no puede subir al cadalso. Viva está en la memoria del pueblo de Madrid la absolución con que un jurado sentó precedente en el caso de aquel panadero que arrancó la vida á un catedrático; más vivo aún el recuerdo del crimen de Cecilia Aznar.

Seguramente los diputados y la prensa, el Gobierno y el Rey, comprenderán que también para aplicar la gracia del indulto debe haber una medida y un criterio de justicia y de

Cierto es que por haber cometido Ramón Moyá su delito en un pueblo humilde, no fué revestido de la aureola de la publicidad ni entregado á la misericordia de la multitud que le sirviera de salvaguardia; pero este pueblo en masa, y la provincia de Lérida entera, con todas sus autoridades y corporaciones, piden hoy al Rey use, en favor de aquel hombre tan sin fortuna, que la menguada terrenal que alcanzara, le fué arrebatada por su madre y su hermana misma, la más preciosa de sus prerrogativas.

El Globo pide á los demás periódicos apoyen este ruego, y encarece á los ministros que aconsejan á S. M., tengan en cuenta que, por encima de las justicias de la Ley escrita, hay una que solo entienden los corazones nobles, y que no en los hechos consumados, sino en los arrebatados estímulos que los produjeron, busca motivos para pronunciar la más hermosa y cristiana de las palabras:

(El Globo).

NOTICIAS

-El Alcalde del Ayuntamiento de Albesa, dá cuenta al Gobierno civil, de que en aquel pueblo se ha presentado un caso de viruela, aunque de caracter benigno.

El Sr. Gobernador dió las oportunas órdenes para que se remitan inmediatamente á dicho pueblo dos paquetes de vial linfa vacuna, habiendo tenido efecto ayer por el Negociado respectivo.

-Por falta de incorporación en filas, la fiscalía militar del Batallón infantería de Montaña, cita, llama y emplaza al recluta Miguel Abril expósito.

-La Fiscalía Militar del Regimiento Infantería de Vizcaya de guarnición en Alcoy, cita, llama y emplaza al soldado de aquel Regimiento José Serradó Clariana vecino de Castellnou, con el fin de notificarle la providencia de indulto en un expediente que contra el se seguía.

-La Jefatura del Distrito minero de Lérida y Tarragona, está procediendo á la expedición de los títulos de propiedad de las minas Aurora, Suplementaria, San Octavio, Tres amigos, Santa María, 2.ª, Emtrometida, Santa Isabel, Marcelle, Nueva Léa, Félix, Clementina, Agnés, Estrellita, Elodia y San Raimundo.

-Ha sido nombrado oficial 1.º de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Casimiro Lana, que lo era de igual clase en la Intervención de esta misma pro-

-Chocolates Jaca.

-La Junta directiva de la Sociedad Juventud Republicana ha organizado una serie de conferencias semanales que tendrán lugar los sábados á las 9 de la noche. La de hoy correrá á cargo del distinguido socío Sr. Torres (H) desarrollando el Programa del partido republicano.

-Ha sido aprobado el proyecto de reparación y reforma de la caseta de carabíneros de Hospitalet del Infante, debiendo ser cargo su presupuesto de 555'50 pesetas,

á la cantidad asignada para estas atenciones al cuerpo de earabineros, debiendo la Comandancía de Ingenieros de Lérida formular un presupuesto de gastos para el revoque y enlucido de los muros exteriores de la mencionada caseta con mortero hidráulico obra que según se manifiesta, es de necesidad para la buena eonservación del edificio.

-Con el título de «Sindicato y Banco agrícolas de Reus y su comarca», se ha constituído en la vecina cíudad una asociación de propietarios agrícolas, con un capital social de 250.000 pesetas, por acciones de 50 pesetas cada una.

Los objetos principales de dicha sociedad son: 1.º, reunir los productos agrícolas de sus socios para llevarlos al por mayor ó en conjunto á las plazas nacionales ó extranjeras que más remuneración obtengan, y 2.º conceder pequeños préstamos á los agricultores mediante garantía en frutos.

-En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una circular de la Direción general de la Deuda, disponiendo se admitan desde 1.º de Diciembre los cupones número 9 del 4 por 100 interior y un trimestre de intereses de la misma renta de vencimiento de 1.º de Enero.

-La Gaceta publica una real orden del ministerio de Agricultura aclarando el párrafo segundo del articulo 20 de la vigente ley de caza en el sentido de que, según dicha ley y la del timbre, los que se dediquen á la caza de pájaros insectívoros tienen también que ir provistos de la referida ley de caza.

-Leemos en el Diario:

¿Al vecino de Alfés, Ignacio Massot, le timaron anteayer en ésta mil quinientas pesetas por el procedimiento llamado del

Un primo suyo, José Pujol dícese que le presentó á un su amigo, rico americano que, procedente de Gijón, vino á ésta para cumplir cuantiosas mandas, de las cuales encargó al Massot entregándole una cajita de fondos (con varios fondos seguramente), mediante una garantia efectiva de 1.500 pesetas que le dió el señor Massot.

Este al abrirla, ya en Alfés, la encontró llena de papelotes.

Ayer avisolo á la policía.»

La codicia... rompe el saco.

-Chocolates Jaca.

-La Dirección general del Tesoro ha remitido ayer á los Administradores de Loterías de la Capital y provincia cien billetes para el sorteo de Navidad que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre próximo.

-Han pasado á informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de los pueblos de Aña y Figols correspondientes al presupuesto de 1.902 y de Mur del de

-El Alcalde de Olius manifiesta que el 13 del mismo se fugó de la casa paterna llamada «Coloma» de aquel distrito municipal, el niño Ramón Rotxés y Solé de 13 años, grueso, cabello y cejas negras, boca y nariz regulares, viste gorra negra, chaleco y pantalón de pana grís, garibaldina, camisa de percal con puntos negros y alpargatas con cintas negras; y el Alcalde de Alcoletje da cuenta de la desaparición de la casa paterna de las jóvenes vecinas de aquel pueblo, Carmen y Rosalía Guasch y Gomis de 17 y 13 años, las que supone salieron el 13 del mismo en dirección á Sarroca. Se ordena á los Alcaldes, Guardia civil y agentes de la Autoridad, procedan á su busca y captura.

-A las siete de la mañana de ayer salió del cuartel de la Panera dirigiéndose á la estación, el brillante batallón de cazadores de Estella, tocando la charanga un bonito y airoso paso-doble.

En el andén despidió á dicho Batallón el general Maroto, todos los Jefes y oficiales de la guarnición y mucho público que le ha hecho una afectuosa despedida.

El tren especial salió á las ocho en

-Se ha resuelto que no se exija el plazo de tres años en el disfrute de un sueldo para poder ascender al inmediato superior, cuando se trata de escuelas de concurso único. Este plazo de tres años solo es aplicable á las escuelas de 825 pesetas ó de dotación superior, únicas para las cuales fija sueldo y categoría la ley de Instrucción pública.

A los maestros que desempeñan escuelas con 500 pesetas ó con sueldo menor, se les debe expedir nuevo título administrativo en el momento que se eleve el censo y sea cualquiera el tiempo de sus servicios.

-A partir de 1.º de Enero próximo se aplicará la ley con todo rigor á los individuos sujetos al servicio militar que hallándose dentro de los años de duración del mismo se encuentren sin la debida autorización fuera de la residencia en que oficialmente figuren, ó hayan dejado de pasar

-Chocolates Jaca.

-DE INTERÉS PARA TODOS.-Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-diges-

tivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidida por el Alcalde. Sr. Aige y con asistencia de 10 señores concejales celebró ayer tarde á las 5, sesión nuestro Ayunta-

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó pase á la comisión 2.ª una instancia de D. Agustín Egea solicifando permiso para hacer obras de mejora en sus casas números 52 y 54 de la calle de la

También se acordó realizar por Administración las obras correspondientes de 40 nichos del cementerio de esta capital.

Pasó á la comisión correspondiente una instancia de D. Anastasio Corriá sobre el arrendamiento de los Doks en cuyo local se hallan los depósitos Administrativos.

Pasó á la comisión de las afueras una solicitud de D. José Jené en la que reclama señalaniiento de la línea en que debe situar el cerramiento de un huerto que posée, lindante con el camino de Grañena y frente á los Campos Elíseos.

Se aprobó la cuenta de gastos presentada por la comisión que fué á Barcelona según acuerdo de la última sesión, dando cuenta de las gestiones allí practicadas los Sres. Barberá, Agelet y Castells, haciéndolas constar en acta.

Se dió lectura á los presupuestos adicional y ordinario, los cuales fueron aprobados, despues de algunas modificaciones introducidas á propuesta de los Sres. Sol, Castells, Agelet, Iglesias y Carrera.

Se acordó celebrar como todos los años la fiesta religiosa en honor á Santa Cecilia en la Caledral á la que asistirá el Ayuntamiento en corporación bajo mazas.

Y haciendo constar en acta la satisfacción con que se ha recibido la noticia del indulto del reo Moyá y no teniendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Café del Universo

Gran concierto para hoy, de guitarra, bandurria y laud, por el terceto «Niñas Costán», de nueve á once y medía de la

Boletín del día

Santos de Hoy.—La Presentación de Nuestra Señora y Stos. Honorio, Eutiquio y Esteban mrs.

ORDEN DE LA PLAZA.-El servicio para hoy es el siguiente: Parada el Regimiento Infantería de Albuera. Hospital y Provisiones 3.º capitán del mismo, guardía el principal, castillo principal, cárcel, providencia, vigilancia por la plaza, el mismo cuerpo.-El General gobernador, Maroto.

EXTRACTO DEL BOLETÍN OFICIAL NUM. 176 CORRESPONDIENTE AL 20 DE NOVIEMBRE 1903

Gobierno civil.—Circulares disponiendo de busca de un niño desaparecido de Olius y dos jóvenes de Alcoletge.-Disponiendo se espida título de propiedad de varias

Agricultura.-R. O. disponiendo el uso de licencia de caza ann que no se usen

An

Hacienda.—Instrucción para la venta de propiedades y derechos del Estado. Administración municipal.--Anuncios de

servicios municipales. Fiscalias militares.-Edictos citando á los soldados José Sarrado del Regimiento de Vizcaya y Miguel Abuel del tercer Batallón Artillería de Montaña.

GACETA DE MADRID DEL DIA 19.

Gracia y Justicia.-Reales decretos de nombramientos de personal eclesiástico.

Hacienda.-Reales órdenes confirmando la suspensión de varios concejales.

-Otra resolviendo una instancia del Ayuntamiento de Madrid suplicando aclaración a la Real orden de 10 de Septiembre último, respecto á los gastos de las obras de urbanización del paseo de ronda del En-

Guerra.-Real orden declarando de utilidad pública la construcción de un nuevo balneario militar en Caldas de Mombuy

-Otra concediende recompensa á los alcaldes de los pueblos en euyas localidades pernoctaron tropas durante las maniobras vericadas en Andalucía.

Charada

Antonio cuatro una cuarta hombre honrado y muy formal está de una dos tres cuatro muy próximo á Fuencarral. Es tambien dos prima cuarta

y el viernes, que le fui à ver, exquisito prima cuatro con arroz me hizo comer.

La solución en el próximo número. Solución á la charada anterior.

LU-CI-MIEN-TO

Información telegráfica especial de EL PALLARESA

Indultado

Madrid 20, 1'35

Urgente.-Se ha firmado el indulto del fratricida Ramón Moyá condenado á muerte por la Audiencia de Lérida .-- Reig.

Los estudiantes

Madrid 20, 1'35

Los estudiantes continuaron esta mañana alborotando en las cercanías de la Universidad.—Reig.

Algarada estudiantil

Barcelona 20, 4'40

Con motivo de los sucesos ocurridos ayer con los estudiantes de Madrid, los de esta Universidad, han promovido esta mañana un tumulto fenomenal, dentro de la Universidad.

Los de algunas facultades se han negado á entrar en clase, pretendiendo, en medio de fuertes protestas, que los demás estudiantes, siguiesen la misma actitud.

En las paredes de los claustros, se han colocado unos letreros que

¡Abajo el reaccionario Villaverde! Abajo García Alix! Abajo el go-

Despues han cantado la «Marsellesa» y el «Himno de Riego», disolviéndose á las doce y media.-Reig.

En las Cámaras

Madrid, 20, 18'25

La sesión del Congreso ha carecido de interés continuando la discusión del presupuesto de Gracia y Jus-

En el Senado el senador republicano Sr. Labra ha pronunciado un discurso demostrando la necesidad de fomentar las relaciones mercantiles con las repúblicas del sur de América.—Reig.

Nuevo partido

Madrid 20, 18'30

En el domicilio del Sr. Montero Rios se han reunido los Sres. Canalejas y general Lopez Dominguez habiendo llegado á un comun acuerdo con el ex-presidente del Senado respecto al programa del nuevo partido al cual muy pronto se dará estado parlamentario.—Reig.

Los estudiantes Madrileños

Madrid 20, 19-15

A las primeras horas de esta mafana se han formado numerosos grupos de estudiantes frente á las puertas de la Universidad.

A las once muchos estudiantes comenzaron á escandalizar intentando hacer parar los tranvías.

Los estudiantes de medicina desde el Hospital de San Carlos se dirijieron á la Universidad entonando cánticos fúnebres

Todos reunidos intentaron marchar en manifestación al Gobierno civil para pedir al Sr. Lacierva la libertad de los detenidos ayer.

Al llegar los manifestantes á la plaza de Santo Domingo, la policía les salió al encuentro, obligándoles, á disolverse á los toques de atención reglamentarios.

En previsión de sucesos las autoridades han extremado toda clase de precauciones.

Es probable que esta tarde se repita el escándalo, pues los estudiantes han acordado, no entrar en clase. -Reig.

Agresión

Madrid 20, 19'35

A las once y media de esta mañana cuando pasaba por la calle de la Montera un caballero se le acercó un sujeto de blusa, sujetándolo y metiéndolo á viva fuerza dentro de un portal, haciéndole cuatro disparos de revólver á quema ropa, resultando herido en un brazo.

El agresor fué detenido ignorándose los móviles de la agresión.-Reig.

El Sr. Villaverde

Madrid 20, 19-45

Hablando con los periodistas, el presidente del Consejo de ministros, ha negado que ayer hubiera firmado el rey el decreto nombrando Jefe del cuarto militar del Rey al general Polavieja.

Respecto á las sesiones dobles dijo que nada había acordado aún el gobierno pero que éste tomará medidas enérgicas si continúa la obstrucción de los republicanos.—Reig.

Indulto

Madrid 20, 19'50

El Sr. Villaverde después de despachar con el Rey sometió á la sanción regia un decreto indultando de la pena de muerte al reo de Arbeca.

Un rumor

Madrid 20, 20'10

Dícese que el general Linares acepta la Dirección de la Guardia civil.

-También se ha dicho aunque lo niega el presidente del Consejo de minisiros, que efectivamente el general Polavieja había sido nombrado jefe del cuarto militar del Rey de resultas de elevadas indicaciones pero que el candidato del gobierno era el ex-gobernador militar de Madrid, general D. Cesar del Villar y Villate.—Reig.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

MAYOR, 19, BLONDEL, 9 Y 10.—LÉRIDA.

Tarjetas postales

MARIA GUERRERO

V FERNANDO DIAZ DE MENDOZA

Véndese en la librería de Sol y Benet Mayor, 19, Lérida.

TALONARIOS

Librería de SOL y BENET Lérida

Viajes Marítimos

Las Costas de España y Portugal

por don Félix Burriel Alberola

Precio: 2 pesetas

Véndese en la librería de SOL y BENET

La Catedral

por Vicente Blasco Ibáñez Precio 3 pesetas

Véndese en la librería de SOL y BENET

DE Asalto,

COSMETICOS

Cándido Clua

Corredor de Comercio

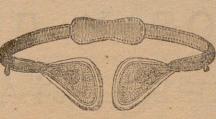
Despacho: Banco de España de 9 á 1 y Pahería, 6, 2.º 2.ª, de 1 en adelante, Lé-

OPOSICIONES.--BANCO DE ESPANA

El Interventor de esta Sucursal, ha tomado á su cargo la preparación completa para la muy próxima convocatoria del

Se admiten alumnos hasta sin del mes actual.—Fernando, 57, principal.

IMPORTANTISIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona périta.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútipor no estar su forma ó construcción aprol piada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimónio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los dias 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantias que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curacion de las hérnias. Especialidad en bragueritos de cautchuc para la pronta curación de los tiernos infan-

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRIGAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del

Don Jose Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los dias 15 y 16 de cada mes,

FONDA SUIZA

NOTA.-Los demás días en su establecimiento de ortopedia La Cruz Roja.

REUS - PLAZA DE PRIM - REUS

OCULISTA

Andrés A. Zardoya

Subinspector de Sanidad Militar retirado Profesor del Instituto Oftálmico Nacional

MEDICO-OCULISTA HONORARIO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Constitución (Plaza S. Juan) 26, 2º-LÉRIDA

HORAS DE CONSULTA DE 10 Á 1

Consulta pública y gratuita para los pobres, en el Hospital todos los días no festivos de 8 y $\frac{1}{2}$ á 9 y $\frac{1}{2}$.

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.

DOLORES DE CABEZA Desaparecen nutos con la Cefalina Roselló.—En todas las buenas Farmacias y Droguerías.



Gran surtido de bragueros

y vendajes especiales de todas clases, fajas ventrales y cinturones de goma para el lombrigo de JOSE ANTO-NIO HUGUET.—¡Ojo! no comprar sin an-

tes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos. Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, ent.º 2.ª puerta. Durante los domingos, lunes, mártes y

miércoles de cada semana estará en esta capital. Jose Antonio Huguet

APRENDIZ Se necesita en la fotografia de V. Muñoz.

Roma bajo Nerón,

Un tomo ilustrado, de 224 páginas

UNA peseta

Se vende en la Librería de SOL y BENET

Tinta francesa Antoine

negra superior á 2 pesetas botella de un litro.—Véndese en la Librería de Sol v Benet, Mayor, 10.—Lérida.

GROROMETRO

3, ESTERERIA, 3

Relojes Antimagnéticos, Insuperables, Roscopf-Patent, Regulator, Cuerda 8 dias, Waltam, Cronometre Lip, Modernistas, Plata oxidada, Volante visible, Extra-Planos, Damasquines, Esmaltados y otras clases y marcas á precios baratí, simos desde 8 Ptas. en adelante.

TALLER especial para toda clase de composturas por difíciles que sean y se garantizan, enterando antes de su importe al dueño del reloj.

TAMBIEN se admiten encargos por abono para dar cuerda y cuidar de la buena mar-

Despertadores à 5'90 Ptas. Relojes de Pared y de Torre

A. R. Luis Amadeo de Saboya DUQUE DE LOS ABRUZOS

La (Estrella Polar) en el Mar Artico

-1899-1900 --

Relato de la primera expedición italiana al Polo Norte con la descripción del viaje en trineos emprendido por el comandante Cagni hasta los 86º 34, Norte y la Memoria del médico de primera clase, Cavalli-Molinelli, relativa al regreso á la bahía de Teplitz y á las condiciones sanitarias de la expedición.

Traducción del Dr. Enrique Tedeschi

Se sirve completa y encuadernada por 20 pesetas.

Librería de Sol y Benet.—Lérida.

Teneduría de Libros

Como complemento del Curso de Cálculo mercantil, se ha empezado en la Academia Santiago, Mayor 25 1.º, un curso de Teneduría de Libros por Partida doble.

Francés, Inglés

De 3 á 5 tarde. - Sección teórico práctica. - Correspondencia mercantil.

Curso de adultos

En la misma Academia, de 9 á 10 noche, desde 1.º Octubre dará principlo dicho curso.—Reforma de letra y cálculo mercantil.

LA VERDAD

SASTRERIA Y CAMISERIA

JUAN GENÉ-Mayor, 5

Tiene el honor de participar á su distinguida cliantela, tener á su disposición un grande y variado surtido de géneros del país y extranjeros propios para la próxima temporada.

Para la confección de trajes y abrigos acaba de llegar procedente de Barcelona el notable maestro cortador D. Agustín Gasull.

NOTA.—Especialidad en el arte de abrigos para señora.

Maquinita de coser para niñas

PRECIO

PESETAS

PRECIO PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

os de ico. ando del acla-

bras I Ene utinbuy

y con elebró yunta-

dos, y

fermo

la vez

n sus-

mesa.

bo di-

una itando ra en e de la Admites de ital. te una bre el

local OS. s una clama be siue poiena y

sentana sedando as los iéndos adiaprociones s. Sol.

s años Cecilia yuntatisfaccia del o más n.

30 tarra. Niñas de la

n de tiquio para niento visioprin-

cuerи. 176 E 1903 iendo

Olius

iendo

rarias

viden-

l uso usen ita de

ido á

Bata-

mbre

ALMANAQUE

PEQUENA ENGIGLOPEDIA POPULAR VIDA PRACTICA

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

PRECIOS

RUSTICA 1'50 PTAS. | ENCARTONADO

GRAN SURTIDO EN ALMANAQUES

ETARIOS Y AGEN

N LA LIBRERÍA DE SOL

Nueva publicación

MAS BATURRADAS

por Alberto Casañal Shakery, prólogo de Luis López Aliné

PRECIO UNA PESETA

Véndese en la Libreria de SOL Y BENET, Mayor, 19.-LERIDA



Calle Mayor, n.º 19 y Blondel, n.º 9 - 10

man LÉRIDA man

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talonarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquelas

Carteles

Prospectos



Seguros sobre la vida y de rentas vitalicias, fundada en el año 1848 Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.—Primas muy moderadas LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales

vigentes como garant a para sus asegurados en España.
Oficinas para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9—BARCELONA Banqueros en esta: Sres, Hijos de D. Magin Llorens.

Esta Compañia solicita agentes activos en la capital y la Provincia Inspector para el distrito de la Provincia, D. Juan Amell Llopis. Para informes, dirigirse al corresponsal D. José Armengol García, Palma, 2, pral. Lérida.

OBRA NUEVA

MUJERES DE RAPINA

LA SEÑORITA CACHEMIRA

POR JULES CLARETIE

(de la Academia Francesa)

Traducción de J. Miró Folguera. — 8 magníficas láminas en colores por Gaspar Camps

I TOMO 4 REALES Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19, Lérida

de Transportes Maritimos SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1903 LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 DE NOVIEMB E directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor frances

FRANC

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm, 25, pral.—Barcelona.